INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO INVITACIÓN No. PC-018-2026 A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD (ESAL) PARA PARTICIPAR EN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON EL MUNICIPIO DE BECERRIL

OBJETO: ““FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA PROMOCION, DIVULGACION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL- CESAR”

EVALUACION PROPUESTA #1:

PROPONENTE: FUNDACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE BECERRIL (FUNFODCUB)	**NIT 900227954-1**

1.- PROPONENTE: FUNDACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE BECERRIL (FUNFODCUB)

REQUISITOS	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	Aportada	CUMPLE
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el proponente es plural	Aportada	CUMPLE
Copia de la Cedula de Ciudadanía	Aportada	CUMPLE
Cámara de Comercio (Certificado de existencia y representación legal)	Aportada	CUMPLE

Autorización para contratar	NO REQUIERE	CUMPLE
Registro Único de Proponente	N/A	N/A
Certificado de Registro Único Tributario RUT	NA	NA
Documentos para acreditar pagos a SG SSI y Parafiscales	Acredita el requisito a través de certificado expedido por el revisor fiscal.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Aportada. La entidad verifico en la página web de la Procuraduría	CUMPLE
Certificado de Responsabilidad Fiscal	Aportada. La entidad verifico en la página web de la Contraloría	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales	Aportada. La entidad verifico en la página web de la Policía Nacional	CUMPLE
Certificado de consulta de inhabilidades, delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	Aportada. La entidad verifico en la página web de la Policía Nacional	CUMPLE
Registro de deudores alimentarios morosos: REDAM	Aportado	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	Aportada.	CUMPLE
Declaración PEP	Aportada.	CUMPLE
Copia de los estatutos de la entidad	N/A	N/A
Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades	Aportada.	CUMPLE
Que se trate entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad	Aportado, verificado en el documento de existencia y representación legal	CUMPLE
Condiciones de manejo del riesgo	fue Aportado en la propuesto..	CUMPLE

La verificación realizada a la documentación jurídica aportada en la propuesta arrojó que el proponente **FUNDACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE BECERRIL (FUNFODCUB),** CUMPLE CON LAS **EXIGENCIAS DE TIPO JURIDICO** establecidas en la invitación**.**

CONDICIONES DE EFICACIA, EFICIENCIA, REPUTACIÓN.

2.- PROPONENTE: FUNDACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE BECERRIL (FUNFODCUB)

VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA

En desarrollo de lo anterior, los proponentes deberán cumplir con las siguientes exigencias de orden financiero las cuales se tomarán de los documentos aportados en la propuesta.
A partir de los indicadores arrojados en el estudio del sector del presente proceso de selección, se procede con la evaluación:

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO			
INDICADOR EFICIENCIA	**REQUISITO**	**INDICADOR PROPONENTE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
	≥ 0	**2.05**	CUMPLE
INDICADOR EFICACIA	≥ 0	8.004	CUMPLE
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL			
La ESAL demostrará que cuenta con un órgano de administración activo tal como junta directiva, comité directivo u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores y de lineamientos sobre la dirección de la entidad privada sin ánimo de lucro. Esta condición será acreditada mediante el aporte de la copia de los estatutos o acta de designación del cuerpo colegiado, o a través del certificado de existencia y representación en donde se verifique el nombramiento de los miembros de cualquiera de estos cuerpos o consejos directivos o de administración.			CUMPLE Acredita estructura organizacional en cámara de comercio.

La verificación realizada a la documentación financiera aportada en la propuesta arrojó que el proponente **FUNDACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE BECERRIL (FUNFODCUB),** CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS DE TIPO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL establecidas en la invitación**.**

CAPACIDAD TECNICA

PROFESIONAL	CANTIDAD	PERFIL	EXPERIENCIA	VERIFICACION
Coordinador General	1	Perfil:Debera acreditar titulo profesional en areas	Experiencia: Debera	MARIA JOSE PERTUZ CRUZ

		administrativas, ingenieria, derecho o afines. Debera acreditar titulo de postgrado.	acreditar experiencia profesional como coordinador de proyectos culturales o de fortalecimiento de procesos y/o programas culturales. Adicionalmente deberá acreditar domicilio o residencia en el Municipio de Becerril.	CC N° 1.140.867.585 de BARRANQUILLA Abogada Especialista en Contratación Estatal. Acredita experiencia como coordinador general de proyectos culturales. Acredita residencia en el Municipio.
Asistente administrativo	1	Perfil:Debera acreditar titulo profesional o tecnico en areas administrativas y/o contables.	Experiencia: Debera acreditar experiencia	MARIA ANGELA BAYONA

			como asistente .y/o auxiliar administrativo o contable.	MOJICA, 1.062.806.289 Contadora Publica Acredita experiencia como auxiliar contable.
Gestor de Redes sociales	1	Perfil:Debera acreditar titulo profesional y/o tecnico y/o haber cursado como minimo seis semestres en programas de: produccion de multimedia o sistemas o informatica o carreras afines.	Experiencia: Debera acreditar experiencia profesional como gestor y/o administrador de redes sociales en proyectos culturales.	Luis Eduardo Bautista Reyes C.C 12568841 Acredita estar en el octavo semestre de Ingenieria de sistemas. Acredita la experiencia mínima exigida.

La Esal deberá acreditar con la presentación de la propuesta que cuenta con el siguiente personal mínimo.

El equipo de trabajo presentado cumple con las condiciones mínimas exigidas en la invitación por lo que se considera habilitado por este aspecto.

LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE SERÁN:
VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA.

EXPERIENCIA	FUNDACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE BECERRIL (FUNFODCUB)	
	CUMPLE	
	SI	NO
EXPERIENCIA – formato de experiencia diligenciado	X	
CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA	X	

Experiencia General: La ESAL deberá acreditar haber celebrado y ejecutado a satisfacción de la entidad contratante, en Dos (2) contrato y/o convenios de asociación y/o convenios de cooperación con entidades públicas, en cuyo objeto o alcance contemple la promoción y/o fortalecimiento y/o divulgación de programas o procesos de formación cultural y/o artística, cuyo valor sea igual 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso competitivo, valor expresado en S.M.M.L.V. a la fecha de terminación.	**X**	
La experiencia solicitada será demostrada aportando copia de la certificación de cumplimiento o de recibo a satisfacción o acta de terminación y/o de liquidación del convenio o contrato respectivo. En todo caso, en el documento aportado debe poder leerse por lo menos la siguiente información: Contratante; contratista, asociado o cooperante; objeto, valor, y el cumplimiento satisfactorio.	**X**	

EXPERIENCIA APORTADA POR EL PROPONENTE: FUNDACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE BECERRIL (FUNFODCUB)

Número Del Contrato	Objeto	Valor	Fecha De Terminación	Entidad Contratante
CONVENIO DE ASOCIACIÓN PC N° 014 DE 2024	"FORTALECIMIENTO PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICO DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y ARTES FILEMÓN QUIROZ DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR"	MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL	2024	Alcaldía de Becerril

		PESOS M/L ($1.565.850.000.0)		
CONVENIO DE ASOCIACIÓN PC N° 015 DE 2025	"FORTALECIMIENTO PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICO DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y ARTES FILEMÓN QUIROZ DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR"	SEISCIENTOS VEINTINUEV MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTUN PESOS ($572.105.201	2025	Alcaldía de Becerril

De la verificación realizada a la documentación técnica aportada en la propuesta, observa el comité evaluador que el proponente aporto en su totalidad los documentos validos Para verificar los componentes exigidos en el pliego de condiciones, de la evaluación efectuada arrojo que **FUNDACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE BECERRIL (FUNFODCUB)**, CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS DE TIPO TECNICO establecidas en la invitación**.**

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE. TOTAL 100 PUNTOS.

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro de Reconocida Idoneidad proponentes serán calificadas con base en los siguientes ítems según criterios técnicos, económicos y de estímulo a la industria nacional, así:

Criterios de Evaluación	Puntaje máx.
Plan de Calidad	50

Mayor aporte ofrecido	20
Apoyo Local	30
TOTAL	**100**

1.1.1. Plan De Calidad (50 puntos)

Para obtener **hasta 50 puntos**, el proponente presentará y desarrollará un Plan de Calidad del servicio bajo el enfoque de la NTC- ISO-9001: 2015. De acuerdo con esta condición se han de definido los siguientes numerales que serán evaluados:

ITEM	REQUISITO	CUMPLE SI / NO	PUNTAJE MAXIMO POSIBLE	PUNTAJE MAXIMO OBTENIDO
1	**GENERALIDADES**			
	PRESENTACION DEL OFERENTE	SI	2.0	2.0
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN (OFERENTE)	SI	2.0	2.0
	MISION, VISION, VALORES	SI	2.0	2.0
	DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	SI	2.0	2.0
	MAPA DE PROCESOS EN FORMA GRAFICA	SI	2.0	2.0
	CARACTERIZACIONES DE PROCESOS	SI	2.0	2.0
	LIDERAZGO Y COMPROMISO	SI	2.0	2.0
	ENFOQUE AL CLIENTE	SI	2.0	2.0
	POLÍTICA	SI	2.0	2.0
2	**PLANIFICACIÓN**			
	OBJETIVOS DE CALIDAD	SI	2.0	2.0
	PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS	SI	1.0	1.0
	PLANIFICACIÓN DE PROCESO	SI	1.0	1.0

3	**APOYO**			
	PERSONAS (RECURSO HUMANO)	SI	1.0	1.0
	INFORMACIÓN DOCUMENTADA	SI	1.0	
4	**OPERACIÓN**			
	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	SI	1.0	1.0
	IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD	SI	1.0	1.0
5	**EVALUACION DEL DESEMPEÑO**			
	REVISION POR LA DIRECCION	SI	1.0	1.0
	AUDITORÍA INTERNA	SI	1.0	
6	**MEJORA**			
	NO CONFORMIDAD Y ACCIÓN CORRECTIVA	SI	1.0	1.0
	MEJORA CONTINUA	SI	1.0	1.0
7	**PROCEDIMEINTOS**			
	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS	SI	3.0	3.0
	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE REGISTROS	SI	3.0	3.0
	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE PERSONAL.	SI	3.0	3.0
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS	SI	3.0	3.0
	PROCEDIMIENTO SALIDAS NO CONFORME.	SI	3.0	3.0
	PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA	SI	3.0	3.0
	PROCEDIMIENTO GESTION DEL CAMBIO	SI	2.0	2.0
	TOTAL		**50**	**50**

EL PROPONENTE DEBERÁ:	**CUMPLE**
A. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS QUE ASEGURAN LA DIRECCIÓN, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL EFICAZ DE LA OBRA, ASÍ COMO LA SECUENCIA DE LOS TRABAJOS E INTERACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS QUE	CUMPLE

PERMITA DEMOSTRAR EL CONCEPTO DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA INTERVENTORÍA	
B. LOS PROCESOS DEBEN TENER CLARAMENTE IDENTIFICADOS LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR DE CADA NORMA INTERNACIONAL.	**CUMPLE**
C. . PARA CADA UNO DE LOS PROCESOS, EL PROPONENTE DEBERÁ DESCRIBIR CLARAMENTE LOS SIGUIENTES CUATRO (4) REQUISITOS: • EL OBJETO Y ALCANCE • LOS RECURSOS, DOCUMENTOS Y REGISTROS • LOS MÉTODOS, FRECUENCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN. • LOS PROVEEDORES, ENTRADAS, ACTIVIDADES, SALIDAS Y CLIENTES, DE TAL MANERA QUE SE DEMUESTRE LA CORRECTA INTERACCIÓN ENTRE PROCESOS.	

PROCESOS:	**PROCESO 1**	**PROCESO 2**	**PROCESO 3**	**PROCESO 4**	**PROCESO 5**	
EL OBJETO	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
EL ALCANCE	SI	SI	SI	SI	SI	
LOS RECURSOS	SI	SI	SI	SI	SI	
DOCUMENTOS	SI	SI	SI	SI	SI	
REGISTROS.	SI	SI	SI	SI	SI	
LOS MÉTODOS	SI	SI	SI	SI	SI	
FRECUENCIAS	SI	SI	SI	SI	SI	
RESPONSABLES	SI	SI	SI	SI	SI	
LOS PROVEEDORES	SI	SI	SI	SI	SI	
ENTRADAS	SI	SI	SI	SI	SI	
ACTIVIDADES	SI	SI	SI	SI	SI	
SALIDAS	SI	SI	SI	SI	SI	
CLIENTES	SI	SI	SI	SI	SI	

D. El proponente presentará y desarrollará un Manual de Calidad específico para el proyecto bajo el enfoque de la NTC- ISO-9001 Versión 2015, el plan de calidad deberá ser elaborado siguiendo las directrices de la NTC-ISO 10005 “sistema de gestión de la

calidad para los planes de la calidad" del 2019. De acuerdo con estas condiciones, se han de definido los siguientes numerales del contenido sugerido por la norma que serán evaluados:		
• Introducción del documento.	SI	
• Descripción del proyecto, en la cual se especifique como mínimo la localización, actividades del alcance del proyecto.	SI	
• Alcance del Plan de Calidad	SI	
• Entradas del Plan de Calidad: Se deberá hacer referencia de la información de entrada utilizada para la elaboración del plan, así como de los requisitos que se deben cumplir para el proyecto específicamente.	SI	
• Política de calidad	SI	
• Objetivos de Calidad	SI	
• Responsabilidades del Plan de Calidad.	SI	
• Control de la información documentada.	SI	
Recursos: El plan de calidad debe especificar los recursos que se necesitan para la implementación del mismo:		
• Materiales, productos y servicios.	SI	
• Personal	SI	
• Infraestructura y ambiente para la operación de los procesos.	SI	
• Recursos de Seguimiento y medición.	SI	
• Comunicación con los clientes y otras partes interesadas.	SI	
• Procesos, productos y servicios proporcionados externamente.	SI	
• Producción y provisión del servicio.	SI	
• Identificación y trazabilidad	SI	
• Propiedad perteneciente a clientes o proveedores externos.	SI	
• Preservación de las salidas.	SI	
• Control de las salidas no conformes	SI	
• Seguimiento y medición	SI	

• Auditorías.	SI	
E. Plan de seguridad industrial y salud ocupacional		
1. Subprograma de Medicina preventiva y del Trabajo.	SI	
2. Subprograma de Higiene Industrial.	SI	
3. Reglamento de Higiene y seguridad Industrial.	SI	
4. Comité Paritario de Salud ocupacional /Vigía Ocupacional constituido.	SI	
5. Programa de mantenimiento.	SI	
6. Manual de Inspecciones.	SI	
7. Manual de Investigación de Accidentes.	SI	
8. Programa de mantenimiento preventivo – correctivo de máquinas y herramientas	SI	
F. Organización de los trabajos		
• Gestión de la Integración	SI	
• Gestión del alcance	SI	
• Gestión del tiempo	SI	
• Gestión de costos	SI	
• Gestión de calidad	SI	
• Gestión de Recursos Humanos	SI	
• Gestión de comunicaciones	SI	
• Gestión de riesgos	SI	
• Gestión de Adquisiciones	SI	
• Gestión de las partes interesadas.	SI	

1.1.2 Mayor Aporte Ofrecido (20 puntos)

Para obtener **hasta 20 puntos,** deberá ofrecer un aporte (contrapartida o recursos de cofinanciación) en dinero, o en dinero y en especie o en especie, (este último debe ser apreciable en dinero).

CONCEPTOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE	CUMPLE / NO CUMPLE
La ESAL, ofreció como aporte un valor de ($87.876.050) OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS.	**10 PUNTOS**	**CUMPLE**
TOTAL	10 puntos	

1.1.3 Apoyo Industria Local

Teniendo en cuenta el número de personas solicitadas en la capacidad del personal - Equipo mínimo de trabajo, se puntuará de la siguiente forma: el proponente que acredite apoyo local, contratando personal con domicilio en el municipio de becerril se le otorgar.

CONCEPTOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE	CUMPLE / NO CUMPLE
La ESAL, acredita en su equipo de trabajo que cuentan con domicilio permanente en el Municipio de Becerril – Cesar.	30	CUMPLE
TOTAL	30 PUNTOS	

RESUMEN

Criterios de Evaluación	Puntaje máx.	PUNTOS ASIGNADOS
Plan de Calidad	50	50
Mayor Aporte Ofrecido	20	10
Apoyo local	30	30
TOTAL	**100**	90

FACTOR ECONOMICO

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE/NO CUMPLE
APORTE DEL MUNICIPIO:	($878.760.000) OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS	CUMPLE
FUNDACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE BECERRIL (FUNFODCUB)	($87.876.050) OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS.	CUMPLE

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
FUNDACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE BECERRIL (FUNFODCUB)	DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE
	DE CARÁCTER FINANCIERO	CUMPLE
	DE CARÁCTER TECNICO	CUMPLE
	FACTORES DE EVALUACIÓN	
	PLAN DE CALIDAD	50
	MAYOR APORTE OFRECIDO	10
	APOYO LOCAL	30
	TOTAL PUNTOS	**90**

ORIGINAL FIRMADO
KEVIN ANDRÉS OSORIO GONZALEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO, EDUCACIÓN Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

ORIGINAL FIRMADO
FERNANDO GUTIERREZ
ASESOR JURIDICO